

Pacta CEDH colaboración con profesionales del derecho



0



A- A A+

23 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León “Don José Alejandro de

Treviño y Gutiérrez”, firmaron un convenio de colaboración que normará las acciones conjuntas para garantizar la observancia y protección de las garantías fundamentales en el ejercicio profesional y académico.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH comentó que este convenio es un mecanismo más de suma de esfuerzos con instancias del sector público y universitario para consolidar el fomento de la cultura de respeto a los derechos humanos.

Detalló que a través del convenio se facilitará el intercambio de documentos académicos y de investigación, así como publicaciones editoriales. Se establecerán fuentes sistematizadas de consulta pública y desarrollo conjunto de investigaciones, actividades académicas, cursos y seminarios.

Enfatizó que un aspecto importante del convenio permite a la CEDH y la asociación de egresados la canalización de solicitudes de atención a casos específicos de posibles violaciones a derechos humanos o seguimiento a víctimas.

Martínez Garza destacó que la CEDH ha establecido convenios con las universidades diferentes universidades del estado, asociaciones civiles, colectivos, administraciones municipales y dependencias de salud y seguridad a fin de fortalecer los mecanismos de acción y evaluación de la función pública y la cultura de paz.